



Universidad Católica  
de Santa María

**UCSM** | Facultad de Ciencias  
Jurídicas y Políticas

# SEGUNDAS ESPECIALIDADES EN DERECHO

---

**DERECHO PROCESAL  
CONSTITUCIONAL  
Y ADMINISTRATIVO**



## ACERCA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD

La necesidad de comprender y evaluar el fenómeno de “constitucionalización” que ha experimentado nuestro ordenamiento jurídico durante las últimas décadas, así como el actual proceso de reforma estatal que repercute directamente en el ejercicio de la función administrativa que impone, por un lado, el estudio y la reflexión crítica de las normas, los procesos y las instituciones que definen el reconocimiento y la aplicación de los derechos constitucionales; y por otro, el conocimiento integral y actualizado de las instituciones más importantes del Derecho Administrativo.

Bajo dicha tesitura, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica de Santa María, a través de su programa de Segunda Especialidad en Derecho Procesal Constitucional y Administrativo, pone a disposición de profesionales de las áreas de Derecho, un plan de estudios diseñado para fortalecer los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas en materia de acciones constitucionales, con un panorama riguroso de la situación actual en materia de protección de derechos en nuestro país, y reflexionando acerca del uso de instrumentos procesales en casos concretos.

Este alto nivel de especialización permitirá contar con funcionarios y servidores públicos comprometidos con el desarrollo sostenible y la gobernabilidad del país y la defensa de los derechos y libertades, protegidos a través de los procesos constitucionales.

## QUIÉNES DEBEN ASISTIR

La Segunda Especialidad en Derecho Procesal Constitucional y Administrativo está dirigido a profesionales de Derecho (abogados, litigantes, magistrados, auxiliares jurisdiccionales, asistentes en función fiscal, profesores universitarios e investigadores jurídicos), letrados comprometidos con el fortalecimiento del Derecho Constitucional y Administrativo.



# PLAN DE ESTUDIOS

## CICLO I

(Semestre impar 2021)  
de abril a julio

Módulo I: Introducción a la jurisdicción constitucional  
Módulo II: Marco constitucional del derecho administrativo  
Módulo III: Sistema de la administración pública I  
Módulo IV: Proceso de Habeas Corpus  
Módulo V: Proceso de amparo

## CICLO II

(Semestre Par 2021)  
de septiembre a  
diciembre

Módulo VI: Procedentes vinculantes  
Módulo VII: Sistemas de administración pública II  
Módulo VIII: Procesos de control normativo  
Módulo IX: Gestión regional, local y gerencia pública  
Módulo X: Organismos reguladores

# PLANA DOCENTE

- Dr. Carlos Polanco Gutiérrez
- Dr. Jorge Luis Cáceres Arce
- Dr. Victor García Toma (Lima)
- Mg. Juan Carlos Rebaza Merino
- Mg. James Fernández Salguero
- Dr. Orlando Vignolo Cueva (Lima)
- Mg. Fernando Mendoza Banda
- Dra. Susana Castañeda Otsu (Lima)
- Mg. Carlos Herrera Mogrovejo
- Mg. Eloy Zamalloa Campero
- Dr. Oscar Urviola Hani (Lima)
- Dr. Eduardo Meza Florez
- Dr. Domingo García Belaunde (Lima)
- Mg. Luis Saenz Dávalos (Lima)
- Dr. Marco Falconi Picardo
- Mg. Omar Lopez Cusi
- Mg. Angel Delgado Silva (Lima)
- Mg. Ernesto Ortiz Farfán (Lima)
- Mg. Ernesto Blume Fortini (Lima)



## INICIO DE CLASES:

**09 de abril de 2021**

## DURACIÓN:

**02 semestres académicos**

## HORARIO:

**Viernes: 18:00 - 21:30 h.**

**Sábado: 09:00 - 13:00 h.**

## INVERSIÓN:

**S/ 250.00** (Derecho de inscripción)

**S/ 520.00** (05 cuotas por semestre académico,  
según cronograma)

Accede a nuestro manual de pagos en el siguiente link:

<https://bit.ly/pagos-UCSM>

## INFORMES:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCSM

Cel. 931 773 807 - 953 710 466

e-mail: [especialidades.juridicas@ucsm.edu.pe](mailto:especialidades.juridicas@ucsm.edu.pe)

[www.ucsm.edu.pe](http://www.ucsm.edu.pe)

## INSCRIPCIONES:

Del 23 de febrero al 30 de marzo

## PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

- Ingresar a la página web de la UCSM:  
[www.ucsm.edu.pe](http://www.ucsm.edu.pe)
- En la parte inferior encontrará el enlace  
“INSCRIPCIONES 2das Especialidades Derecho”
- Seguir los pasos que se indican en el enlace
- Realizar el pago de derecho de inscripción en los  
bancos: BCP, Scotiabank, Interbank o Caja Arequipa
- Escanear y adjuntar los siguientes documentos:
  - a) DNI vigente
  - b) Voucher de pago
  - c) Título Profesional inscrito en la SUNEDU
  - d) Fotografía tamaño pasaporte

## ENTREVISTA PERSONAL:

29 y 30 de marzo





Universidad Católica  
de Santa María